

Julio Domínguez Granda - Claudio Rama. Editores  
Juan Roger Rodríguez Ruiz. Coeditor

# La Educación a Distancia en el Perú



Julio Domínguez Granda - Claudio Rama - Juan Roger Rodríguez Ruiz - Alberto Patiño Rivera - Mariella Cantoni -  
Fiorela Anaf Fernández Otoyá - Dora Consuelo Briceño Guerrero - Maricela Sánchez Abanto - Elizabeth Rafael Sánchez -  
Cecilia Gadea Rubio - Juan Flores Cueto - Milagros Huamán Castro - Carol Fabián Coronel - Giovanna Carbajal Morris -  
Lady Lora Peralta - Ysaac Galán Salazar - Emma Barrios Ipenza - Willam Ruiz Coronado - Gerardo Chunga Chinguel



# LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL PERÚ

Julio Domínguez Granda - Claudio Rama  
(EDITORES)

Juan Roger Rodríguez Ruiz  
(COEDITOR)

# POSIBILIDADES DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL PERÚ A TRAVÉS DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS

Ms. Mariella Cantoni

Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional  
de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

El mundo de hoy es el de la información: estamos inmersos en la sociedad del conocimiento. En las últimas décadas, gracias al desarrollo de la informática y de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el mundo ha cambiado completamente; y este cambio de paradigma no es ajeno al sistema educativo. Los profesionales necesitan cumplir con las exigencias de la sociedad de la información, necesitan actualizarse constantemente y adquirir nuevas competencias que les permitan adaptarse a los rápidos cambios que se dan en el ritmo vertiginoso de la era actual.

En este nuevo tipo de sociedad, Sociedad de la Información, hay mayor demanda de educación; no sólo de educación tradicional, sino también de actualización permanente. Esta demanda ha generado un incremento en la oferta educativa: no sólo se trata de educación presencial o a distancia, en una era donde la creatividad y la innovación son la clave, sino que también la educación ha tenido que adaptarse y evolucionar.

Esta evolución, ha cambiado la educación a distancia. La educación a distancia (EAD) ha sido utilizada por más de cien años<sup>1</sup>. Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se desarrolló la primera etapa, durante la cual, se enviaban los textos educativos por correspondencia. Poco a poco, se fueron incorporando las guías de estudio y evaluación. La segunda etapa es

---

<sup>1</sup> García Aretio, L. 1999. Historia de la Educación a Distancia. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, volumen 2, n° 1, pp. 8-27.

la de la enseñanza multimedia a distancia, donde el texto se apoya en recursos audiovisuales como cassetes y diapositivas. Y la tercera generación es la que incorpora la telemática, caracterizada por la introducción de la informática y sistemas multimedia.

La EAD en nuestro país no ha sido ajena a estas etapas y ha ido evolucionando con el tiempo, difundiéndose cada vez más, gracias a las TIC. Inicialmente, la educación a distancia tenía sentido supletorio y estaba destinada sólo a las personas que por razones socio-económicas no podían realizar estudios en la modalidad presencial.

La EAD, en nuestro país, tiene, actualmente, como marco legal al Art. 27 de la Ley General de Educación N° 28044<sup>2</sup>, el cual establece que es una modalidad del sistema educativo, caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Es aplicable a todas las etapas del sistema educativo, de acuerdo con la normatividad en la materia. El segundo párrafo señala que la modalidad a distancia tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial, atendiendo las necesidades y requerimientos de las personas. Aquí, vemos como en nuestra misma legislación se le da carácter supletorio a la educación a distancia, como si no fuera una alternativa real y de calidad.

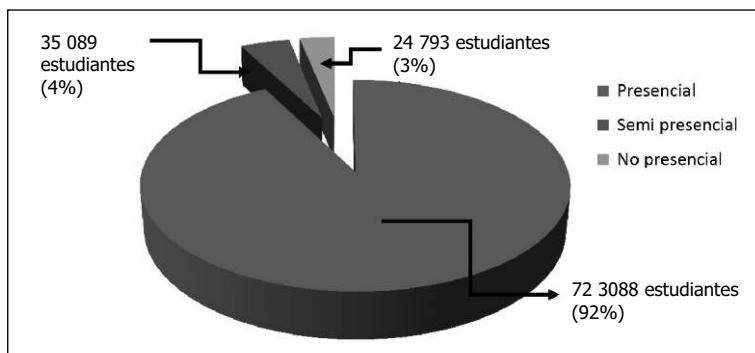
Considerando que en el Perú hay 137 Universidades, 51 de las cuales son públicas<sup>3</sup>, resulta pertinente analizar qué tan difundidos están los estudios a distancia en nuestro país. Se observa que la mayoría de estas Universidades ofrece algún tipo de educación a distancia, tanto en estudios de pregrado, como en especializaciones, maestrías y doctorados. La demanda por educación superior en nuestro país ha crecido sostenidamente, prueba de ello es la proliferación de instituciones de educación superior. Al 2003, existían 79 universidades; y 10 años después, 137 universidades. No sólo se ha incrementado el número de universidades, sino que cada vez, más universidades adoptan modelos de e-learning y b-learning a sus ofertas de estudios.

---

2 Congreso de la República, Ley 28044, Ley General de Educación, 2003.

3 Directorio Universitario 2013, Asamblea Nacional de Rectores.

En el Perú, los estudiantes muestran preferencia por los estudios presenciales. Así, el 92% de los estudiantes de pregrado<sup>4</sup> estudian en modalidad presencial; 4%, en semipresencial; y 3%, en no presencial. La tendencia se acentúa más en las universidades públicas, donde el 96% de los estudiantes prefiere la modalidad presencial, en tanto que en las universidades privadas, el 90% opta por la presencial.



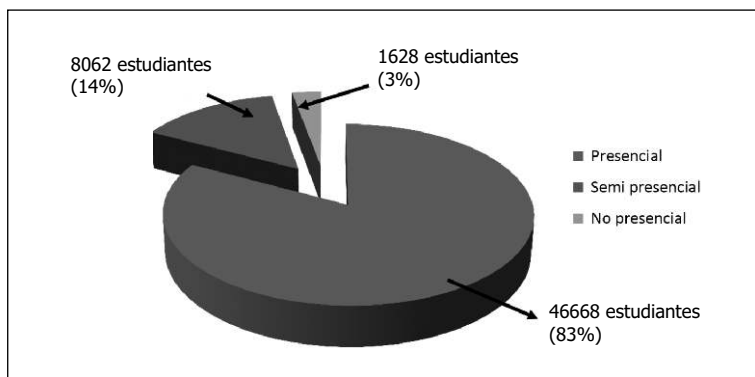
**Gráfico 1.** Estudios de Pregrado según Modalidades (Universidades Públicas y Privadas).

Fuente: II Censo Nacional Universitario 2010, INEI y ANR, elaboración propia.

En cuanto a los estudios de posgrado, hay una mayor aceptación por la modalidad a distancia, debido a diversas razones, entre las que podemos resaltar que gran parte de la población objetiva trabaja y les resulta difícil asistir a clases, en el sistema presencial. El 17% de estudiantes elige la modalidad semi-presencial o no presencial. Sin embargo, esta tendencia no es tan pronunciada en las universidades públicas, donde sólo el 7% recurre a estas modalidades.

Una de las características de la EAD es su función democratizadora, ya que permite a estudiantes, que por diferentes razones no tienen la posibilidad de seguir estudios presenciales, acceder a la educación superior. En nuestro país, hay un gran número de estudiantes que por razones económicas, familiares, de falta de tiempo, o de ubicación geográfica (entre otras) no les permite seguir

<sup>4</sup> Este dato ha sido tomado del II Censo Nacional Universitario 2010, realizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



**Gráfico 2.** Estudios de posgrado según modalidades (Universidades Públicas y Privadas).

Fuente: II Censo Nacional Universitario 2010, INEI y ANR, elaboración propia.

estudios presenciales y la flexibilidad propia de los estudios a distancia les permite seguir con su educación. Entonces cabe preguntarse, ¿por qué, a pesar de las ventajas que ofrece la EAD, ésta no está más difundida en nuestro país?

Es cierto que para seguir estudios a distancia se requiere de una gran capacidad de organización, motivación e iniciativa y que es difícil ser constante, de ahí los altos niveles de deserción en la EAD<sup>5</sup>. Sin embargo, resulta importante preguntarnos si una de las razones por las cuales la educación a distancia aún no se encuentra tan difundida en nuestro país es por las dudas que existen acerca de su calidad. La escasa regulación de esta modalidad, sumado a la resistencia de algunos sectores hacia este tipo de educación hacen al potencial alumno desconfiar de este tipo de estudios, haciendo que no la vean como una propuesta educativa confiable y de calidad.

Afortunadamente, a nivel nacional se están haciendo esfuerzos para lograr elevar el nivel de calidad de la educación a distancia. Así, la ANR, el 2007, desarrolló una Propuesta de Lineamientos para el Desarrollo de la

<sup>5</sup> Para mayor información sobre deserción en Educación a Distancia en Latinoamérica, véase “Deserción en las instituciones de educación superior a distancia en América Latina y el Caribe. Editores: Ángel Hernández, Claudio Rama, Yanet Jiminián, Magdalena Cruz, Ediciones UAPA. República Dominicana, 2009”.

Educación Universitaria a Distancia en el Perú<sup>6</sup>; y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de La Educación Superior Universitaria (CONEAU) publicó, el 2009, un modelo de calidad para la acreditación de las carreras profesionales universitarias, en la modalidad a distancia. Este modelo cuenta con 3 dimensiones, 9 factores, 16 criterios, 85 indicadores y 238 fuentes de verificación referenciales. Las dimensiones son: gestión de la carrera profesional, formación profesional y servicios de apoyo para la formación profesional. Se han tomado en cuenta los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional y otros documentos relacionados con la realidad nacional, evolución de los estudios superiores en el país y el mundo, competitividad y responsabilidad social.

Una de las mayores posibilidades para la educación en nuestro país, por su bajo costo y por su accesibilidad, está en el uso de las TIC, a través del potencial de las herramientas tecnológicas y la información disponible en internet. Así, el aprendizaje, hoy en día, está ligado a los recursos disponibles en medios digitales. En efecto, el universo digital ha invadido las mentes de los ciudadanos, al punto de que no cabe concebir el presente y el futuro de la enseñanza al margen del empleo de las nuevas tecnologías<sup>7</sup>. Cualquier persona, en el mundo de hoy, cuando necesita información sobre un evento o tema en particular, lo primero que hace es buscar en internet, ya sea a través de los motores de búsqueda (en particular Google) o de Wikipedia. Se ha perdido la costumbre de revisar enciclopedias o libros.

Evidentemente, para determinar qué fuentes son confiables, distinguir entre la calidad de los materiales y tener un punto de referencia sobre qué y dónde buscar, el aprendizaje debe ser guiado y al estudiante se le debe enseñar a discernir entre materiales de calidad y materiales carentes de ella que incluso podrían contener información inexacta. No basta con disponer de mucha información: ésta debe ser seleccionada, priorizada, analizada e internalizada para que, efectivamente, se convierta en conocimiento. Por la

---

6 Asamblea Nacional de Rectores. 2007. Propuesta de Lineamientos para el Desarrollo de la Educación Universitaria a Distancia en el Perú, Lima, Perú.

7 Asencio Aguilera, J.M., Álvarez Cánovas, I., Vega Mancera, F. y Rodríguez Neira, T. 2012. "Las Competencias de los Profesionales de la Educación Hoy. La Transformación de la Práctica Educativa. En: Sociedad del Conocimiento y Educación, Lorenzo García Aretio (Editor), UNED, Madrid.



cantidad de información disponible, se requiere capacidad de síntesis y el desarrollo del espíritu crítico para lograr la integración de la información que, a su vez, pueda ser convertida en conocimiento. Todas estas destrezas conforman la “alfabetización digital”.

La alfabetización digital ha permitido el desarrollo de la Web 1.0 a la Web 2.0. La Web 1.0 (conocida como World Wide Web) estaba constituida por iniciativas de personas, instituciones o empresas que brindaban información, pero se trataba de una comunicación unidireccional. La web 2.0 es más interactiva, y permite comunicación, interacción social y colaboración para generar un intercambio de información. La web 2.0 sintetiza los tres niveles necesarios en la generación de saber: el acceso abierto a los datos, la transformación interactiva de los datos en información y, a partir de aquí, la creación colaborativa de nuevo conocimiento<sup>8</sup>. Son ejemplos de la Web 2.0, los wikis, blogs y las redes sociales, como Facebook y Twitter.

Es por ello que, ante la diversidad y cantidad de información disponible online, el nacimiento del movimiento de Recursos Educativos Abiertos plantea una posibilidad de permitir al profesor y al estudiante el acceso a recursos valiosos, actualizados y de calidad que están disponibles en línea de modo abierto y que pueden ser utilizados de acuerdo a sus licencias de propiedad intelectual.

### **¿Qué son los recursos educativos abiertos y cómo pueden elevar la calidad de la educación a distancia en nuestro país?**

En el año 2012, se celebró el décimo aniversario de la acuñación del concepto de Recursos Educativos Abiertos (REA), en el Foro del 2002 de la UNESCO, que se refieren a los materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación en cualquier soporte, digital o de otro tipo, que sean de dominio público o que hayan sido publicados con una licencia abierta para el acceso gratuito a esos materiales, así como su uso, adaptación y redistribución por otros, sin ninguna restricción o con restricciones limitadas<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Santos Rego, Miguel A.; Etxeberria Balerdi, Felix, Lorenzo Moledo, Mar; Prats Gil, Enric “Web 2.0 y Redes Sociales. Implicaciones educativas”. En: Sociedad del Conocimiento y Educación. Lorenzo García Aretio (Editor). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid 2012. Pp 123-148.

En los últimos diez años, la comunidad educativa internacional ha sido testigo del crecimiento del movimiento de REA, el cual es considerado un tema estratégico entre las tendencias internacionales en educación y es de vital importancia para mejorar el acceso a la educación de calidad a nivel global. En junio de 2012, se aprobó la Declaración de París de REA 2012 de la UNESCO, que incluye, entre las recomendaciones a los Estados, fomentar el conocimiento y el uso de los REA; crear entornos propicios para el uso de las TIC; reforzar la formulación de estrategias y políticas sobre REA; promover el conocimiento y la utilización de licencias abiertas; apoyar el aumento de capacidades para el desarrollo sostenible de materiales de aprendizaje de calidad; impulsar alianzas estratégicas en favor de los REA; promover la elaboración y adaptación de REA en una variedad de idiomas y de contextos culturales; alentar la investigación sobre REA; facilitar la búsqueda, la recuperación y el intercambio de REA y promover el uso de licencias abiertas para los materiales educativos financiados con fondos públicos.

¿Y, en qué sentido, los REA tienen potencial para mejorar la EAD? Si, justamente, una de las críticas que se le hace a la educación a distancia es la falta de calidad de ésta, a través de los REA se puede lograr que los contenidos de los planes de estudios se enriquezcan, haciendo que los tutores complementen los materiales asignados a una serie de elementos disponibles de forma libre en Internet. Así, los tutores pueden ampliar y actualizar constantemente los contenidos de los cursos a su cargo, sin necesidad de producir materiales adicionales.

En nuestra época, cuando se requiere que los conocimientos estén en permanente actualización, se sostiene que la infraestructura educacional basada en el campus ya no es suficiente para la siempre creciente demanda de educación continua<sup>10</sup>. Y justamente, Internet es una plataforma donde se

---

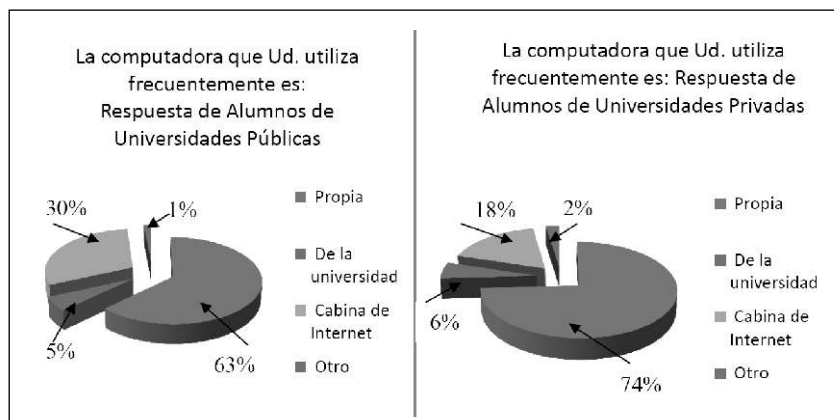
<sup>9</sup> Definición acuñada en el Foro de la Unesco sobre las Incidencias de los Programas Educativos Informáticos Abiertos (Open Courseware), UNESCO. Forum on the impact of open courseware for higher education in developing countries: final report. Paris: UNESCO, 2002.

<sup>10</sup> Oblinger, D. 2008. "Common Knowledge: Openness in Higher Education" En Ilyoshi, T. y Vijay Kumar, MS (editors) Opening Up Education: The Collective Advancement of Education Through Open Technology, Open Content, and Open Knowledge" pgs. 197-212. MIT Press. Cambridge.

pueden encontrar muchos materiales educativos de calidad, provenientes de investigadores y universidades reconocidas y con conocimiento actualizado. Este acceso permite a las instituciones la formación de profesionales competentes en el contexto global.

El movimiento de REA tiene un gran potencial para el desarrollo del conocimiento traspasando las fronteras, convirtiéndose en un vehículo importante para la constante actualización de los contenidos de los programas de estudios de las instituciones educativas. Así, las instituciones se pueden valer de materiales atractivos y actualizados sin necesidad de crearlos ellos mismos; generando ahorro de tiempo y esfuerzo, que pueden ser invertidos en la creación de nuevos materiales que podrían ser reutilizados por otros profesores alrededor del mundo.

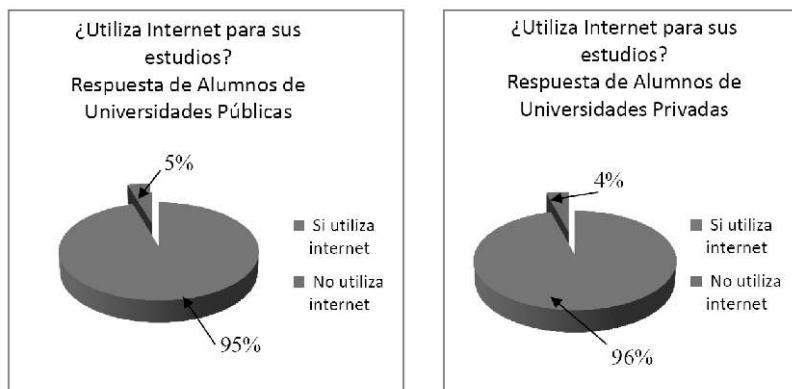
Docentes y profesores están en contacto constante con medios digitales. La masificación de los dispositivos móviles (Computadoras portátiles, tablets, smartphones) hace que estemos cada vez más conectados. Esto no sólo ocurre en los países desarrollados. En el Perú, un país en vías de desarrollo, se observa que, cada vez, más estudiantes tienen acceso a computadoras propias; y es que gracias a la difusión de la tecnología, los precios de los equipos de cómputo ya no resultan prohibitivos, permitiendo que éstos estén disponibles a un mayor número de usuarios. Esto se puede confirmar con las cifras del último Censo Nacional Universitario de 2010.



Fuente: PERÚ, II Censo Nacional Universitario 2010.

Tal vez, una de las mayores implicancias que tiene el contar con una computadora (o con un dispositivo móvil) propia es que el estudiante tiene la posibilidad de guardar información y hasta leer libros completos sin la necesidad de incurrir en costos de impresión o de hacer fotocopias, lo cual permite un importante ahorro.

Las cifras del mencionado censo constatan también el uso de internet con fines educativos. Así, se constata que tanto los alumnos de universidades públicas como de las privadas se valen de internet para complementar sus estudios, y prácticamente en la misma proporción. El 95% de los estudiantes de universidades públicas usan internet para sus estudios y 96% de los estudiantes de las instituciones privadas hacen lo propio. Entonces, la tendencia es la misma, en instituciones públicas y privadas. Los alumnos usan internet para fines académicos, aunque necesariamente no tengan pleno conocimiento de qué sitios son los más confiables para acceder a la información de mejor calidad.



Fuente: PERÚ, II Censo Nacional Universitario 2010.

Es evidente que las instituciones de educación superior deben entender qué son los REA, dónde encontrarlos y cómo utilizarlos. Resulta prioritario, entonces, para una institución que quiere ser parte del movimiento REA, que ésta haga un trabajo de sensibilización entre sus profesores para demostrarles lo útiles que pueden llegar a ser los recursos disponibles en el desarrollo de sus cursos.

Efectivamente, si las instituciones de educación superior desean formar parte del movimiento de REA, deben empezar a incorporar la cultura de la apertura a nuestra misión y visión institucional; para que incluyan las Prácticas Educativas Abiertas (PEA). Las PEA son prácticas que apoyan la producción, utilización y reutilización de REA de alta calidad a través de políticas institucionales, que promueven modelos pedagógicos innovadores y el respeto y la autonomía de los alumnos, como co-productores en su camino hacia el aprendizaje permanente. Sólo haciendo que las PEA se integren a la política de la institución y de la comunidad universitaria en general se logrará este importante cambio.

Pero, ¿cómo se puede lograr integrar los REA a los planes de estudios en las Instituciones de Educación Superior? Para lograrlo se debe integrar los REA en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de experiencias que ayuden a los docentes a poner en práctica este enfoque. Esto es, realizar una propuesta pedagógica que integre un cambio metodológico en los planes educativos con vistas a la apertura. Para ello, además del mencionado cambio institucional, también debe haber un legítimo interés en los profesores para adoptar los valores de la “cultura de la apertura” a través del reconocimiento de las ventajas que ésta significa.

Pero no sólo se trata de acceder a una mayor cantidad de recursos de mayor calidad: la incorporación de los REA en el modelo pedagógico de las instituciones implica un cambio trascendental. Uno de los cuestionamientos que se ha hecho a la educación a distancia ha sido que carece del contacto entre el profesor y el alumno, pero gracias al avance de las tecnologías en las plataformas de EAD no solo se permite un gran nivel de comunicación entre profesor y alumno, sino también entre los propios estudiantes. Y con los REA, este universo se amplía aún más, ya que profesores y alumnos pueden integrarse a redes de conocimiento aún más grandes, donde no sólo se superan las fronteras de los salones de clase, sino de las propias instituciones y, aún, de los países.

Justamente, una de las razones por las cuales Unesco ha brindado un enorme apoyo al movimiento de recursos educativos abiertos, ha sido porque permite un acceso más democrático al conocimiento. Unesco considera que los recursos educativos de libre acceso proporcionan una oportunidad estratégica para mejorar la calidad de la educación y para facilitar el diálogo sobre políticas, el intercambio de conocimientos y el aumento de capacida-

des. Así, Unesco ha jugado un rol muy importante en la promoción y difusión de los REA y en la actualidad participa activamente en la iniciativa Open Educational Quality (OPAL), que busca mejorar la calidad de los recursos educativos disponibles a través de la incorporación de Prácticas Educativas Abiertas en las Instituciones.



Logotipo Mundial REA,  
por Jonathas Mello.

Es así que los REA facilitan el acceso más democrático al conocimiento: a través de los REA, se puede facilitar el acceso de todos (no sólo alumnos de educación formal, sino también personas que habiten lejos de las universidades, donde la educación presencial no llega) a los contenidos universitarios, superando las disparidades existentes en Latinoamérica, con el fin de apoyar un desarrollo socio-económico más equilibrado y equitativo en la región.

Las ventajas de la inclusión de los REA en los Planes de Estudio latinoamericanos nos llevan a pensar que, de cierta manera, se podría acortar la brecha en cuanto a la educación de acuerdo a los estándares internacionales. Los REA permitirían acceder a recursos de una gran calidad sin necesidad de invertir en movilidad estudiantil. Esto es trascendental en una región donde las cifras de movilidad estudiantil aún son muy pequeñas<sup>11</sup>.

Un repositorio es una plataforma institucional donde se pueden almacenar los REA. Así, muchas universidades e instituciones cuentan en la actualidad con repositorios, que son bases de datos que almacenan recursos en formato digital. Estos no se limitan a acopiar libros, ensayos, artículos sino también contienen, en muchos casos, presentaciones y videos.

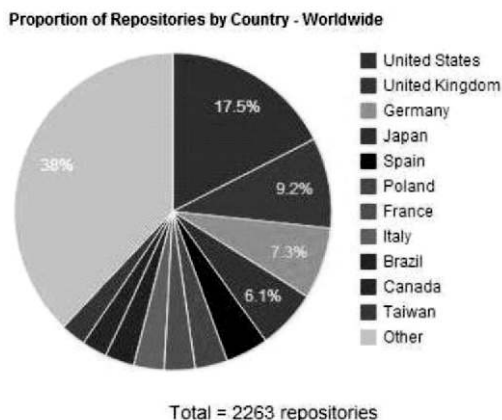
Los pioneros de estas iniciativas fueron el OpenCourseWare del MIT, el OpenLearn de la Universidad Abierta del Reino Unido y Connexions de la Universidad de Rice de EEUU. Asimismo, el nacimiento de eduCommons y del Open CourseWare Consortium, seguidos por Wikieducator y Wikiversity también contribuyeron a generar una gran revolución educativa que parece no parar de crecer. El Consorcio Universia también se integró al movi-

<sup>11</sup> Vincent-Lancrin, 2011. "La educación superior transfronteriza: perspectivas y tendencias", en Revista de Innovación Educativa, "Educación terciaria transfronteriza", Vol. 11, N° 56, julio-septiembre, Instituto Politécnico Nacional, México.

miento REA, al lanzar el Open CourseWare Universia, conformado por una red de universidades iberoamericanas.

Sin embargo, una de las barreras que las instituciones peruanas (y latinoamericanas) deben superar es la del idioma. Aunque son muchos los países alrededor del mundo que participan en la creación de REA, una gran parte de los materiales que están disponibles están en inglés. Principalmente, Estados Unidos y el Reino Unido destacan en cuanto a provisión de REA e iniciativas REA<sup>12</sup>. Esto se debe, principalmente, a que en estos países hubo importantes fuentes de financiamiento para iniciativas REA. Por lo tanto, es necesario que las universidades continúen en sus esfuerzos de recomendar a profesores y alumnos a aprender idiomas, en particular inglés.

Según información recabada del Directorio OPENDOAR, que permite hacer búsquedas entre repositorios o buscar repositorios específicos por país, podemos ver que claramente estados Unidos y el Reino Unido son los países con mayor cantidad de repositorios de REA, lo cual dificulta el acceso a la información a profesores y alumnos que no dominan el inglés.

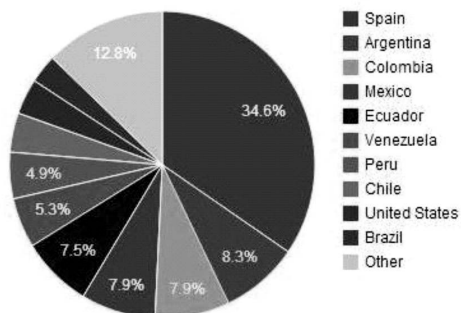


Fuente: Opendoar, marzo 2013.

12 Murilo Matos, M., Mc Andrew P., y Andraia S. “Freeing Up Access to learning: the Role for Open Educational Resources”. En: Baldazzi, Anna; Ricci, Laura y Baros, Valentina Valle Eds. E-learning Quality Assurance: a multiperspective approach. GUIDE Association. Rome, Italy, Gangemi Editore Spa, pp 121-138.

Asimismo, si hacemos una búsqueda de repositorios en español, encontraremos que las iniciativas son aún escasas y que sobretodo provienen de instituciones españolas. Por lo tanto, es necesario que para que América Latina no se quede atrás en el avance del movimiento REA, las instituciones promuevan la cultura de apertura y se integren a estas grandes iniciativas internacionales.

Proportion of Repositories by Country - Worldwide, Spanish language



Total = 266 repositories

Fuente: Opendoar, marzo 2013.

Entre los buscadores más reconocidos, podemos nombrar:

Nombre	URL	Idioma
TEMOA	<a href="http://www.temoa.info">http://www.temoa.info</a>	Español/Inglés
Educonector	<a href="http://www.educonector.info/">http://www.educonector.info/</a>	Español
Red Mexicana de Repositorios Institucionales	<a href="http://www.remeri.org.mx/">http://www.remeri.org.mx/</a>	Español
Redalyc	<a href="http://www.redalyc.com/">http://www.redalyc.com/</a>	Español/Inglés
Latindex	<a href="http://www.latindex.org/">http://www.latindex.org/</a>	Español/Portugués
Scielo (Scientific Electronic Library)	<a href="http://www.scielo.org/php/index.php">http://www.scielo.org/php/index.php</a>	Español/Inglés/ Portugués
Jorum DiscoverEd	<a href="http://www.jorum.ac.uk/DiscoverEd">http://www.jorum.ac.uk/DiscoverEd</a>	Inglés
OCW Finder	<a href="http://www.ocwfinder.org/">http://www.ocwfinder.org/</a>	Inglés
OER Commons	<a href="http://www.oercommons.org/">http://www.oercommons.org/</a>	Inglés
Xpert	<a href="http://xpert.nottigham.ac.uk/">http://xpert.nottigham.ac.uk/</a>	Inglés



Es evidente que el espíritu de los REA es el de compartir el conocimiento, fomentando una cultura de intercambio y participación, por lo tanto, y para continuar con su función democratizadora de lograr que el conocimiento esté al alcance de todos –estudiantes formales y no formales– es necesario que las instituciones latinoamericanas no sólo aprendan a utilizar los REA sino también que adopten un rol activo en la producción de materiales, así como a través de la remezcla de los materiales y de su adaptación a los contextos locales.

Es por ello que las instituciones que están empezando a formar parte del movimiento REA deben hacer un trabajo de concientización entre los profesores y alumnos, para que compartan los materiales que producen. Recordemos que con subir un material educativo no basta. Recordemos que para que un material educativo sea considerado un REA debe especificar, de alguna manera, los permisos y derechos que se les otorga a otros al momento de hacerlos públicos. La manera más segura de especificar esta licencia, es, hoy en día, la utilización de las licencias de Creative Commons.

Creative Commons ha desarrollado un sistema de licencias de derechos de autor claro, electrónico y con implicancias legales fáciles de entender. La licencias incluyen tres aspectos importantes a ser definidos en los REA: Atribución (quién es el autor del contenido), no comercial (que limita los derechos de otros a hacer uso comercial del recurso) y no derivativo (que el recurso no sea alterado). Estos aspectos se pueden ir adecuando según lo que desee permitir el autor, aunque la opción más apropiada para REA es aquella que otorga más permisos (sólo atribución, conocida como CC-BY).



Sólo Atribución

Atribución, No comercial,  
Compartir IgualAtribución,  
No Comercial

Es por ello, que para que las instituciones educativas hagan un aporte real al movimiento REA, no sólo deben valerse de los recursos disponibles en los diversos repositorios y conocer los motores de búsqueda de REA, sino también que deben afrontar el compromiso de producir materiales de calidad que puedan ser aprovechados por estudiantes de todo el mundo.

Este aporte no sólo brindaría beneficios a estudiantes e investigadores de otras instituciones y países, sino también permitiría dar un mayor prestigio y visibilidad internacional a la institución que los produce. En tal sentido, cabe destacar el esfuerzo que está haciendo el Proyecto Oportunidad<sup>13</sup>, financiado por el Programa Alfa de la Unión Europea, que pretende fomentar la adopción y puesta en acción de las prácticas educativas abiertas (PEA) y de los REA, en América Latina, como un enfoque de abajo a arriba para desarrollar un espacio común y público de Educación Superior.

Precisamente, entre los objetivos específicos del Proyecto OportUnidad, se tienen los de Sensibilizar a las instituciones de Educación Superior en América Latina, acerca de la importancia de la utilización de REA y de la implementación de PEA en los planes institucionales. Luego de esta etapa de sensibilización, se busca definir la agenda de REA para la reutilización de los mismos en las instituciones, lo que permite definir un plan estratégico para la aplicación de la Agenda de REA a nivel local e institucional.

Para lograr que este proyecto tenga éxito en las instituciones donde sea implementado, se debe enseñar a los profesores universitarios el uso y reutilización de REA en un contexto pedagógicamente rico y mejorar sus competencias digitales; lo cual les permitirá, a su vez, a través de sus clases, ofrecer a los estudiantes contenidos abiertos actualizados y vías de aprendizaje internacionales.

Es evidente que el movimiento de REA es un movimiento mundial que ha revolucionado la educación en la última década. Las universidades peruanas no pueden permanecer ajenas a esta tendencia mundial, que va a permitir incorporar a la comunidad académica a la vanguardia y a ayudar a mejorar la visibilidad institucional, así como a internacionalizar los planes de estudios para lograr el objetivo de formar profesionales –y ciudadanos– del mundo.

Para formar parte de este movimiento, las universidades peruanas deben iniciar un proceso de sensibilización de la comunidad universitaria sobre los beneficios del uso, adaptación, reutilización y producción de REA. El uso de los mismos va a impulsar las oportunidades de aprendizaje, mejorando la reputación y visibilidad de los profesores e investigadores peruanos y de las instituciones educativas, en general. Asimismo, el uso de las PEA va a per-

---

<sup>13</sup> Para más información sobre el Proyecto Oportunidad véase: <http://oportunidadproject.eu/es/>

mitir la mejora e internacionalización de los planes de estudios y de los materiales de enseñanza y va a ayudar a los profesores a hacer uso de recursos más innovadores sin tener que producirlos ellos mismos.

En cuanto a la EAD, los REA dan una posibilidad extraordinaria, ya que permiten que los alumnos tengan a su disposición materiales de apoyo de gran calidad provenientes de las mejores instituciones educativas del mundo. Esto les permitirá convertirse en profesionales actualizados y de gran competitividad en el mercado laboral.